



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007386-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a centros de formación de carácter público que imparten ciclos formativos de FP en la provincia de León que hayan desarrollado estudios con dos profesores impartiendo a la vez algún módulo en los últimos dos años; así como relación de cursos, ciclos formativos y módulos en los que se produce o se ha producido este hecho.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de julio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007357 a PE/007691.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Educación oferta un amplio catálogo de titulaciones de Formación Profesional impartida tanto en IES como en CIFP de carácter público. Para esta formación en ocasiones, según la autonomía y recursos de cada centro, se pueden organizar los desdobles que se crean oportunos en los distintos módulos impartidos. De esta forma podemos encontrar ciclos formativos que permiten que, para un módulo, en el mismo aula o taller existan dos profesores, o que el grupo se pueda dividir en dos partes. En relación a esta disponibilidad de desdobles, es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista realizar las siguientes

PREGUNTAS

1. **¿Cuál es el nombre de los centros de formación de carácter público que imparten ciclos formativos de FP en la provincia de León que en algún caso hayan desarrollado estudios con dos profesores impartiendo a la vez (desdoble) algún módulo en los últimos dos años?**
2. **¿En qué cursos, ciclos formativos y módulos se producen o han producido los desdobles aludidos en la pregunta anterior?**

Valladolid a 31 de mayo de 2021

Los Procuradores

Javier Campos de la Fuente,

Diego Moreno Castrillo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

María Rodríguez Díaz,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Fernando Pablos Romo

Jesús Guerrero Arroyo

